

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

1º DE ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1ª EVALUACIÓN

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos propios de los ámbitos: personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
3. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
4. Leer, comprender y valorar textos sencillos
5. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos sencillos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva.
6. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
7. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
8. Escribir textos sencillos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.
9. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes.
10. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y utilizar la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
11. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
12. Comprender y valorar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito
13. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
14. Usar los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario
15. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
16. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
17. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, en función de la intención comunicativa.

18. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos.
19. Textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario
20. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión.
21. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

2ª EVALUACIÓN

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos propios de los ámbitos: personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos.
4. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
5. Leer, comprender y valorar textos sencillos
6. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos sencillos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva.
7. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo
8. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
9. Escribir textos sencillos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.
10. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes.
11. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y utilizar la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
12. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras
13. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
14. Comprender y valorar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito
15. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
16. Usar los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

17. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
18. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
19. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, en función de la intención comunicativa.
20. . Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos.
21. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario.
22. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión.
23. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
24. . Consulta y cita fuentes de información variadas para elaborar un trabajo en papel o digital sobre un tema de Literatura.

3ª EVALUACIÓN

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos propios de los ámbitos: personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios
4. y debates sencillos.
5. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
6. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
7. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
8. Leer, comprender y valorar textos sencillos
9. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos sencillos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva.
10. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo
11. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
12. Escribir textos sencillos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.
13. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes.
14. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y utilizar la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

15. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras
16. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
17. Comprender y valorar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito
18. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
19. Usar los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
20. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
21. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
22. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, en función de la intención comunicativa.
23. . Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario.
24. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión.
25. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
26. Consultar y citar fuentes de información variadas para elaborar un trabajo en papel o digital sobre un tema de Literatura.
27. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc.,

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- La nota media de cada evaluación se hará atendiendo a la siguiente distribución de
- Porcentajes :
 - La realización de dos pruebas escritas (al menos de dos temas) con preguntas que reflejan los estándares de aprendizaje básicos (50%), intermedios (30%) y avanzados (20%). Como ya se había dispuesto en el departamento para hacer media entre las dos pruebas la nota mínima era de 3 puntos. La nota conjunta de los dos exámenes ha sido el 70 % de la nota.
 - La prueba que verifica la lectura y comprensión de Barro de Medellín, que supone un 10%
 - la realización de trabajos individuales y escritos (10%)
 - La observación y registro del trabajo diario, la nota del cuaderno y el comportamiento (10%)
- La suma resultante será una nota numérica que se ajustará a las siguientes notas cualitativas:
- Menos de 5 : Insuficiente
- 5: Suficiente

- 6: Bien
- 7-8: Notable
- 9-10: Sobresaliente.
- Si el alumno tiene una calificación negativa o no ha aprobado la lectura, tendrá que presentarse a una recuperación que se hará en el trimestre siguiente.
- Para alcanzar los contenidos deberá elaborar unos ejercicios de repaso y profundización que le mandará el profesor correspondiente. Luego, también, deberá repetir una prueba escrita en la fecha que se haya acordado.

SEGUNDO CURSO DE ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1ª EVALUACIÓN

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.
2. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
3. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
4. Leer, comprender y valorar textos
5. 3 Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos sencillos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva.
6. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
7. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
8. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
9. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y utilizar la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
10. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
11. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital.
12. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
13. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
14. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
15. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, en función de la intención comunicativa.

16. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
17. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones.
18. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones de los diferentes géneros

2ª EVALUACIÓN

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando... en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales.
6. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y la entonación.
7. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
8. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
9. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
10. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
11. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
12. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
13. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
14. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismo.
15. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
16. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
17. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
18. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

19. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa
20. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
21. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
22. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época.
23. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
24. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

3ª EVALUACIÓN

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
4. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
5. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
6. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
7. Leer, comprender y valorar textos sencillos
8. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
9. Escribir textos sencillos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.
10. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
11. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y utilizar la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

12. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
13. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
14. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
15. Usar los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
16. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
17. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
18. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
19. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
20. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc.
21. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
22. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época.
23. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La nota media de cada evaluación se hará atendiendo a la siguiente distribución de porcentajes :

a) La realización de dos pruebas escritas (al menos de dos temas) con preguntas que reflejan los estándares de aprendizaje básicos (50%), intermedios (30%) y avanzados (20%). Como ya se había dispuesto en el departamento para hacer media entre las dos pruebas la nota mínima era de 3 puntos. La nota conjunta de los dos exámenes será el 80 % de la nota.

b) La prueba que verifica la lectura obligatoria supone un 10% de la nota de la evaluación.

c) La realización de trabajos individuales, colaborativos, escritos u orales, así como del trabajo diario (10%)

La suma resultante será una nota numérica que se ajustará a las siguientes notas cualitativas:

Menos de 5: Insuficiente

5: Suficiente

- 6: Bien
- 7-8: Notable
- 9-10: Sobresaliente.

Si el alumno obtiene en la evaluación una calificación negativa o no ha aprobado la lectura, tendrá que presentarse a una recuperación que se hará en el trimestre siguiente. Para alcanzar los contenidos deberá elaborar unos ejercicios de repaso y profundización que le mandará el profesor correspondiente. Así mismo, deberá repetir una prueba escrita en la fecha que se haya acordado. El porcentaje de calificación para superar la recuperación de cada trimestre será el siguiente:

- Ejercicios de repaso y profundización 20% de la nota.
- Control de los contenidos de la evaluación 80% de la nota del examen.

TERCERO DE ESO .

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1ª EVALUACIÓN

Tema 1

1. Desarrollar la capacidad lectora y de comprensión a través de textos orales o escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
2. Conocer las lenguas de España.
3. Distinguir y utilizar la lengua oral de la escrita.
4. Acentuar correctamente las palabras con diptongos, triptongos e hiatos.
5. Aplicar las reglas de uso de los determinantes ante nombres que comienzan por a-/ha- tónica
6. Distinguir los géneros literarios y sus principales subgéneros
7. Conocer algunos recursos literarios: la metáfora, la comparación, la hipérbole, el paralelismo y el polisíndeton
8. Hacer análisis de textos lingüísticos y literarios dirigidos y la localización del texto literario partiendo de unas pautas comunes dadas para todos los textos de este tipo.
9. Participar en diversas situaciones comunicativas
10. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
11. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

Tema 2:

1. Desarrollar la capacidad lectora y de comprensión a través de textos orales o escritos narrativos , descriptivos y sociales
2. Conocer, distinguir y utilizar el enunciado, la oración y el sintagma
3. Repasar la tilde diacrítica en monosílabos y en interrogativos y exclamativos.
4. Conocer la norma y uso de los adverbios cuando van acompañados de posesivos tónicos.

5. Conocer el contexto histórico y social de la Edad Media.
6. Identificar y conocer la lírica primitiva y la épica medieval
7. Hacer análisis de textos.
8. Participar en diversas situaciones comunicativas.

Tema 3:

1. Desarrollar la capacidad lectora y de comprensión a través de textos orales o escritos sociales.
2. Conocer, distinguir y utilizar el sintagma nominal.
3. Repasar la acentuación de extranjerismos y de palabras compuestas
4. Conocer las normas de uso de los adverbios acabados en *-mente*.
5. Identificar y conocer el mester de clerecía y sus principales autores.
6. Identificar y conocer la lírica cortesana del siglo XV y su figura más representativa
7. Recitar un poema.
8. Hacer análisis de textos.
9. Participar en diversas situaciones comunicativas.
10. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal

Tema 4

1. Desarrollar la capacidad lectora y de comprensión a través de textos orales o escritos sociales.
2. Conocer, distinguir y utilizar el sintagma nominal.
3. Repasar la acentuación de extranjerismos y de palabras compuestas
4. Conocer las normas de uso de los adverbios acabados en *-mente*.
5. Identificar y conocer el mester de clerecía y sus principales autores.
6. Identificar y conocer la lírica cortesana del siglo XV y su figura más representativa
7. Recitar un poema.
8. Hacer análisis de textos.
9. Conocer los conceptos básicos para la organización de un concurso literario.
10. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal
11. Comprender y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
12. Participar en diversas situaciones comunicativas.
13. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
14. Conoce y utiliza fuentes de información digitales

2ª EVALUACIÓN

Tema 5:

1. . Desarrollar la comprensión oral y lectora de un texto narrativo.
2. Conocer, distinguir y utilizar el sintagma nominal en función de sujeto y los casos de impersonalidad.
3. Repasar las normas ortográficas para el uso de la *b* y la *v*.

4. Conocer las normas que rigen la concordancia entre el sujeto y el verbo de una oración.
5. Identificar y conocer el género, argumento, personajes, lengua y estudio crítico de *La Celestina*.
6. Conoce las características propias del texto descriptivo
7. Practicar con los tópicos literarios: el *carpe diem*.
8. Hacer análisis de textos.
9. Conocer los conceptos básicos para la organización un programa de radio.
10. Comprender y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
11. Participar en diversas situaciones comunicativas.
12. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
13. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

Tema 6:

1. Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto biográfico.
2. 2. Identificar y distinguir el núcleo y la estructura de un sintagma verbal, las formas personales e impersonales y la conjugación verbal.
3. Distinguir y conocer los verbos regulares e irregulares y las perífrasis verbales.
4. 4 Saber distinguir los usos correctos del infinitivo y el gerundio.
5. Emplear correctamente las reglas ortográficas de la *g* y la *j*.
6. Conocer e identificar el contexto histórico, social y cultural del Renacimiento.
7. Distinguir e identificar la poesía amorosa del primer Renacimiento y a su representante Garcilaso de la Vega.
8. Practicar con los tópicos literarios: el *locus amoenus*.
9. Describir una emoción o un sentimiento.
10. Hacer un análisis de texto.
11. Interpretar un plano de metro.
12. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

Tema 7:

1. Desarrollar la comprensión oral y lectora a través de un texto narrativo.
2. Identificar los principales complementos verbales del predicado.
3. Reconocer y evitar el laísmo, el leísmo y el loísmo.
4. Emplear correctamente las reglas ortográficas de la letra *h*.
5. Conocer la poesía renacentista religiosa y a sus representantes: fray Luis de León y san Juan de la Cruz.

6. Reconocer y relacionar los símbolos más empleados por autores renacentistas y por otros más recientes.
7. Dramatizar una entrevista con un personaje histórico.
8. Hacer análisis de textos.
9. Preparar un magacín informativo.
10. Comprender y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
11. Participar en diversas situaciones comunicativas.
12. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
13. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

Tema 8

1. Desarrollar la comprensión oral y lectora de un texto expositivo.
2. Conocer qué es un texto y distinguir sus propiedades.
3. Saber en qué consiste la coherencia y la adecuación en un texto y cuáles son sus requisitos.
4. Considerar la importancia de los mecanismos para la cohesión textual.
5. Emplear correctamente las reglas ortográficas de la *ll* y de la *y*.
6. Identificar el yeísmo como un rasgo de las diferentes variedades de uso de la lengua.
7. Conocer el teatro y la prosa renacentista: sus autores y las obras más relevantes.
8. Leer en voz alta con la entonación adecuada.
9. Lectura teatralizada en grupo de un un paso.
10. Hacer un análisis de textos.
11. Organizar un viaje.
12. Comprender y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
13. Participar en diversas situaciones comunicativas.
14. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.

3ª evaluación:

Tema 9:

1. Desarrollar la comprensión oral y la lectora a través de un texto teatral.
2. Conocer qué es una descripción y sus tipos, el orden y el estilo lingüístico que presenta.
3. Conocer qué es un texto narrativo, distinguir sus elementos y verificar su ordenación.
4. Saber qué es una narración literaria y sus tipos: novela, cuento, fábula y microrrelato.
5. Conocer los distintos tipos de diálogo, especialmente la entrevista.

6. Escribir un diálogo espontáneo.
7. Usar correctamente los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma.
8. Reconocer y evitar formas verbales incorrectas.
9. Conocer la figura de Miguel de Cervantes y su obra, especialmente, el Quijote.
10. Realizar en grupo un trabajo monográfico.
11. Hacer análisis de textos.
12. Participar en un foro de debate.

Tema 10:

1. Desarrollar la comprensión oral y lectora mediante un texto expositivo o argumentativo.
2. Conocer qué es un texto expositivo y distinguir sus clases.
3. Identificar la estructura de una exposición y reconocer su estilo y su lenguaje.
4. Saber en qué consiste la argumentación.
5. Conocer qué son los foros de debate y cómo funcionan.
6. Usar correctamente los signos de puntuación: comillas, raya o guion largo y paréntesis.
7. Escribir correctamente citas textuales.
8. Conocer el contexto social y cultural del Barroco e identificar las características del culteranismo y el conceptismo.
9. Conocer las características de la poesía barroca y a sus representantes: Lope de Vega, Góngora y Quevedo.
10. Aprender a relacionar ideas contrarias.
11. Hacer análisis de textos.
12. Exponer oralmente un tema.
13. Comprender y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
14. Participar en diversas situaciones comunicativas.
15. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.

Tema 11:

1. . Desarrollar la comprensión oral y lectora a través de un texto periodístico.
2. Conocer los principales géneros periodísticos y su lenguaje.
3. Reconocer las distintas clases de textos publicitarios.
4. Escribir una carta al director.
5. Distinguir el uso de palabras escritas juntas o separadas: *aparte, a parte, demás, de más, sino, si no, también, tan bien, tampoco, tan poco*.
6. Repasar el uso de los signos de interrogación y de exclamación.
7. Conocer las características de la prosa barroca, especialmente, de la novela picaresca.
8. Valorar y conocer la personalidad y las obras de los dos principales prosistas barrocos: Quevedo y Gracián.
9. Crear un texto literario imitando la novela picaresca.

10. Hacer análisis de textos.
11. Colaborar en la confección de un periódico escolar.
12. Exponer oralmente un tema.
13. Comprender y valorar los textos orales y escritos de diversas tipologías, de los ámbitos personal, académico y social.
14. Participar en diversas situaciones comunicativas.
15. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.

Tema 12:

1. Desarrollar la comprensión oral y lectora a través de un texto narrativo: un diario.
2. Conocer qué es un diario personal y sus características.
3. Comprender la importancia de las nuevas tecnologías en la escritura.
4. Conocer los principales textos de la vida cotidiana: los escritos formularios y sus clases.
5. Reconocer las características y la función de las convocatorias, el orden del día y las actas de reunión.
6. Escribir un diario.
7. Distinguir el uso de palabras escritas juntas o separadas: *porque, por qué, porqué, conque, con que, con qué, adonde, a donde y adónde*.
8. Usar correctamente la palabra *donde*.
9. Conocer el teatro barroco: forma, estructura, temas y personajes.
10. Valorar las figuras de Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón de la Barca.
11. Representar en grupo una escena teatral.
12. Hacer análisis de textos.
13. Analizar un programa de fiestas.
14. Exponer oralmente un tema.
15. Comprender y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
16. Participar en diversas situaciones comunicativas.
17. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para calificar al alumno partiremos de la evaluación inicial y tendremos en cuenta la evolución del proceso de aprendizaje y la evidencia de que el alumno ha adquirido los conocimientos y ha alcanzado las competencias propias de su nivel.

La evolución del proceso aprendizaje se concretará en una nota por las distintas pruebas actividades y distintos trabajos realizados más la observación y registro del profesor (actitud ante la asignatura, predisposición, interés...)

Para que el alumno pueda aprobar será necesario:

- Obtener una nota mínima de 3 para poder hacer media entre los distintos exámenes de cada una de las evaluaciones (se realizarán, al menos, dos pruebas escritas, que constarán de preguntas de tipo teórico y práctico).
- Que no se abandone una parte de la asignatura, esto es, que cuando se divida la materia de manera equitativa entre los contenidos referentes al conocimiento de la Lengua y los referentes a Literatura, estos son dominados al 50% por el alumno.
- Los errores ortográficos restan en la nota obtenida en cada prueba escrita realizada y se seguirá el criterio que más abajo indicamos, pudiendo llegar a suspender el examen y la evaluación. Si bien se puede recuperar la nota que el alumno obtuvo en contenidos si copia un número determinado de veces las palabras corregidas después del examen (el número de veces vendrá determinando por la gravedad de la falta y de la evaluación: cuanto más avance el curso, más veces habrá que copiar la palabra corregida)
- **ERRORES ORTOGRÁFICOS DE ACENTUACIÓN. TILDES**

3º E.S.O.	0'10 décimas
-----------	--------------

ERRORES DE GRAFÍA Y MAYÚSCULAS.

3º E.S.O.	0'25 décimas
-----------	--------------

- En lo que respecta a la expresión escrita, deberá tenerse en cuenta la claridad de la escritura y la presentación del ejercicio; la corrección morfológica y sintáctica; la precisión y propiedad en el uso del léxico, así como la riqueza de vocabulario; la capacidad de síntesis o análisis en las preguntas que así lo requieran y cualquier otro aspecto expresivo inducido por las cuestiones planteadas.

La relación que se establece entre exámenes, trabajos y la observación y registro del profesor es la siguiente:

CURSO	EXÁMENES	LECTURAS	TRABAJOS CUADERNO	ACTITUD
3º ESO	80%	10%	5%	5%

Son cuestiones imprescindibles el interés y el respeto por la asignatura, así como la intervención en el aula ante las cuestiones planteadas.

La realización de los ejercicios, las tareas y los trabajos son el camino a seguir para superar positivamente las pruebas objetivas, por ello la revisión del cuaderno, la observación del alumno en clase así como el seguimiento diario que se va realizando han de corroborar las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas.

Si el alumno copia o se deja copiar en un examen suspenderá éste, incluso la evaluación.

Las correcciones de los exámenes y trabajos serán conocidos por el alumno que podrá ver en clase o en el Departamento los exámenes realizados y siempre podrá preguntar las dudas que le surjan respecto a la corrección.

La realización de las pruebas escritas, la presentación de los trabajos y la lectura de los libros propuestos son imprescindibles para aprobar la asignatura.

Al llegar la evaluación del final de cada trimestre, el alumno será informado pormenorizadamente de los resultados obtenidos en cada uno de los apartados y como, la suma del porcentaje de cada uno de ellos, llega a la nota final

Es importante destacar por último, que cada evaluación se califica por separado y es necesario aprobar cada una de ellas para obtener una calificación positiva al finalizar el curso. Y por otra parte, también señalar que la relación de porcentajes entre pruebas, trabajos y el registro del profesor, no deja de ser orientativo, teniendo en cuenta la diversidad de alumnos en el aula, sus distintas capacidades y ritmos en el aprendizaje.

Para el alumnado con evaluación negativa el profesor elaborará una recuperación que consistirá no sólo en un examen sino también en la realización y entrega de unos trabajos de refuerzo y repaso.

Cabe la posibilidad, si el profesor de la materia lo considera conveniente, de que el alumno recupere solo partes de la materia y no totalidad, siempre según la naturaleza de los contenidos, disciplina y evolución de cada alumno. Esto se podrá realizar en cualquier momento de la evaluación e incluso, en la prueba extraordinaria de septiembre.

SEGUNDO CICLO DE ESO.

CUARTO CURSO DE ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1ª EVALUACIÓN.

TEMA 1:

1. Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
2. Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de tipo narrativo de los ámbitos personal, académico y social.
3. Dominar el uso del diccionario.
4. Conocer el léxico castellano, los préstamos y los mecanismos de formación de palabras nuevas.
5. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje del léxico castellano.
6. Conocer y aplicar la correcta escritura de los latinismos y los extranjerismos.
7. Conocer algunas locuciones latinas.
8. Conocer la situación histórica, social, cultural y artística del siglo XVIII.
9. Conocer los principios, el estilo y los géneros de la literatura del siglo XVIII.
10. Hacer comentarios de textos del siglo XVIII
11. Escribir textos de diversa tipología.

12. Participar en diversas situaciones comunicativas.
13. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
14. Utilizar fuentes de información impresas o digitales para documentarse como una práctica necesaria para su enseñanza.

TEMA 2:

1. Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
2. Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de los ámbitos personal, académico y social.
3. Dominar el uso del diccionario.
4. Conocer las palabras variables e invariables.
5. Conocer el nombre o sustantivo.
6. Conocer el adjetivo.
7. Conocer y aplicar las reglas generales y específicas de acentuación.
8. Acentuar correctamente palabras que cambian su acentuación gráfica en diversas circunstancias.
9. Conocer el movimiento cultural y artístico del Romanticismo.
10. Declamar rimas.
11. Describir oral o por escrito objetos, personas,
12. Aprender a redactar las partes de un comentario de texto literario.
13. Participar en diversas situaciones comunicativas.
14. Participar de forma activa en las actividades en grupo propuestas.
15. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
16. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

TEMA3:

1. Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
2. Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
3. Conocer las características y clases de determinantes y sus valores expresivos.
4. Conocer las características de los pronombres, sus clases y sus valores expresivos.
5. Conocer las reglas de escritura de las letras *h*, *g* y *j*.
6. Identificar algunas impropiedades léxicas.
7. Conocer la literatura del Realismo y Naturalismo en su contexto histórico.
8. Conocer las características de la novela realista y naturalista.
9. Ser capaz de componer textos realistas.
10. Conocer a los principales representantes y obras de la novela realista y naturalista.
11. Hacer comentarios de textos del Realismo.
12. Participar en diversas situaciones comunicativas.
13. Participar de forma activa en las actividades en grupo propuestas.
14. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.

Tema 4:

1. Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
2. Conocer el verbo y sus valores expresivos.
3. Conocer los adverbios, las preposiciones, las conjunciones y las interjecciones y determinar sus valores expresivos.
4. 4.Escribir correctamente palabras con *b* y con *v*.
5. 5.Escribir correctamente palabras que contienen la letra *x*.
6. Conocer cómo se escriben los prefijos.
7. Conocer los movimientos modernista y de la Generación del 98.
8. Identificar las características de la poesía modernista en la obra de sus principales autores.
9. Conocer las obras y a los autores más representativos de la prosa de la Generación del 98.
10. Conocer los rasgos de la obra teatral de Valle-Inclán.
11. Recitar un poema.
12. Escribir un cuento.
13. Hacer comentarios de textos.
14. Realizar una tarea competencial: una programación de actividades de ocio.
15. Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
16. Participar en diversas situaciones comunicativas.
17. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
18. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.
19. Emitir textos de diversa tipología.

2ª EVALUACIÓN.

Tema 5:

1. . Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
2. Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social
3. Conocer la oración simple y sus componentes.
4. Conocer las clases de oraciones compuestas y analizar las oraciones yuxtapuestas y las coordinadas.
5. Distinguir palabras homónimas.
6. Conocer las características del Novecentismo o la Generación del 14
7. Conocer los principales movimientos de vanguardia y los principales autores.
8. Conocer la nueva métrica del siglo XX
9. Escribir un poema dadaísta.
10. Hacer comentarios de texto.
11. Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
12. Participar en diversas situaciones comunicativas.
13. Participar de forma activa en las actividades en grupo propuestas.
14. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
15. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

Tema 6:

1. Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
2. Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
3. Distinguir los diferentes tipos de oraciones subordinadas.
4. Conocer las oraciones subordinadas sustantivas.
5. Conocer las oraciones subordinadas adjetivas.
6. Conocer las oraciones subordinadas adjetivas sustantivadas.
7. Escribir correctamente las palabras parónimas.
8. Escribir correctamente las palabras terminadas en *-cion*, *-sión* y *-cción*.
9. Conocer los rasgos comunes y a los autores de la Generación del 27.
10. Leer textos teatrales de los autores de esta etapa literaria.
11. Emitir textos de diversa tipología.
12. Hacer comentarios de textos.
13. Participar en diversas situaciones comunicativas.
14. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, conocimiento y enriquecimiento personal.
15. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

Tema 7:

1. Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
2. Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
3. Conocer las oraciones subordinadas adverbiales propias e impropias.
4. Analizar oraciones subordinadas adverbiales
5. Escribir correctamente expresiones numéricas.
6. Escribir correctamente numerales ordinales y fraccionarios.
7. 5. - Contexto histórico, político, socioeconómico y cultural de 1936 a 1975
8. 6. Conocer las producciones poéticas y a sus autores y autoras de 1936 a 1975.
9. Emitir textos de diversa tipología.
10. Interpretar un poema.
11. Hacer comentarios de textos.
12. Participar en diversas situaciones comunicativas.
13. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
14. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

Tema 8:

1. Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
2. Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
3. Participar en diversas situaciones comunicativas.
4. Entender el fenómeno de la variedad lingüística y conocer sus causas.
5. Escribir con corrección abreviaturas, siglas y símbolos.
6. Conocer el uso adecuado de las abreviaturas.
7. Reconocer las características del teatro, los tipos de producciones teatrales y a sus autores de 1936 a 1975.

8. Escribir textos con intención literaria.
9. Participar en diversos trabajos de grupo.
10. Hacer comentarios de texto.
11. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
12. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

TERCERA EVALUACIÓN.

Unidad 9:

1. . Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
2. Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
3. Conocer qué es un texto, sus características orales o escritas y las formas del discurso que adopta según el tipo de comunicación que se establezca.
4. Escribir correctamente las palabras que pueden aparecer juntas o separadas.
5. Distinguir las palabras *sendosy ambos* y usarlas de forma adecuada.
6. Conocer las producciones narrativas y a sus autores y autoras de 1936 a 1975.
7. 6. Hacer un comentario de texto.
8. Realizar una exposición oral.
9. Participar en diversas situaciones comunicativas.
10. Participar en diversos trabajos de grupo.
11. Escribir textos de tipología diversa.
12. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
13. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

Unidad 10:

1. . Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
2. Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
3. Conocer las características de los textos expositivos y sus clases.
4. Conocer los textos argumentativos, su estructura y los tipos de argumentaciones.
5. Conocer las características de un debate, los elementos que la forman y observar en ellos un comportamiento adecuado.
6. Reconocer las características del ensayo y sus tipos.
7. 3. Utilizar correctamente los signos de puntuación.
8. 4. Conocer las tendencias de la novela actual y a algunos de sus autores y autoras más representativos.
9. 5. Reconocer las características del ensayo actual y conocer algunos de sus autores más representativos.
10. 6. Escribir textos de tipología diversa.
11. 5. Hacer comentarios de textos.
12. 6. Participar en diversas situaciones comunicativas.
13. 7. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.

14. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

Unidad 11:

1. Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
2. Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
3. Conocer las características de los géneros periodísticos de opinión y sus clases.
4. Distinguir los tipos de publicidad y conocer sus características.
5. Utilizar correctamente los signos de puntuación.
6. Conocer las tendencias poéticas a partir 1975.
7. Conocer características y tendencias del teatro a partir de 1975.
8. Hacer comentarios de textos.
9. Participar en diversas situaciones comunicativas.
10. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
11. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

Unidad 12:

1. Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
2. Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
3. Conocer los textos de la vida cotidiana: las funciones, formas, estructura y lenguaje de los escritos formularios y los documentos personales.
4. Utilizar correctamente los signos de puntuación.
5. Conocer la literatura de Hispanoamérica de los siglos XX y XXI.
6. Emitir textos de diversa tipología.
7. Participar en diversos trabajos de grupo.
8. 5. Hacer comentarios de texto.
9. Participar en diversas situaciones comunicativas.
10. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
11. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para calificar al alumno partiremos de la evaluación inicial y tendremos en cuenta la evolución del proceso de aprendizaje y la evidencia de que el alumno ha adquirido los conocimientos y ha alcanzado las competencias propias de su nivel.

La evolución del proceso aprendizaje se concretará en una nota por las distintas pruebas actividades y distintos trabajos realizados más la observación y registro del profesor (actitud ante la asignatura, predisposición, interés...)

Para que el alumno pueda aprobar será necesario:

- Obtener una nota mínima de 3 para poder hacer media entre los distintos exámenes de cada una de las evaluaciones (se realizarán, al menos, dos pruebas escritas, que constarán de preguntas de tipo teórico y práctico).
- Que no se abandone una parte de la asignatura, esto es, que cuando se divida la materia de manera equitativa entre los contenidos referentes al conocimiento de la Lengua y los referentes a Literatura, estos sean dominados al 50% por el alumno.
- Los errores ortográficos restan en la nota obtenida en cada prueba escrita realizada lo siguiente:

• **ERRORES ORTOGRÁFICOS DE ACENTUACIÓN. TILDES**

4º E.S.O.	0'10 décimas
-----------	--------------

ERRORES DE GRAFÍA Y MAYÚSCULAS.

4º E.S.O.	0'50 décimas
-----------	--------------

- si bien, se puede recuperar la nota que el alumno obtuvo en contenidos si copia un número determinado de veces las palabras corregidas después del examen (el número de veces vendrá determinando por la gravedad de la falta y de la evaluación: cuanto más avance el curso, más veces habrá que copiar la palabra corregida)
- En lo que respecta a la expresión escrita, deberá tenerse en cuenta la claridad de la escritura y la presentación del ejercicio; la corrección morfológica y sintáctica; la precisión y propiedad en el uso del léxico, así como la riqueza de vocabulario; la capacidad de síntesis o análisis en las preguntas que así lo requieran y cualquier otro aspecto expresivo inducido por las cuestiones planteadas.

La relación que se establece entre exámenes, trabajos y la observación y registro del profesor es la siguiente:

CURSO	EXÁMENES	LECTURAS	TRABAJOS CUADERNO , ACTITUD
4º ESO	85%	10%	5%

- Son cuestiones imprescindibles el interés y el respeto por la asignatura, así como la intervención en el aula ante las cuestiones planteadas.
- La realización de los ejercicios, las tareas y los trabajos son el camino a seguir para superar positivamente las pruebas objetivas, por ello la revisión del cuaderno, la observación del alumno en clase así como el seguimiento diario que se va realizando han de corroborar las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas.

Si el alumno copia o se deja copiar en un examen suspenderá éste, incluso la evaluación.

Las correcciones de los exámenes y trabajos serán conocidos por el alumno que podrá ver en clase o en el Departamento los exámenes realizados y siempre podrá preguntar las dudas que le surjan respecto a la corrección.

La realización de las pruebas escritas, la presentación de los trabajos y la lectura de los libros propuestos son imprescindibles para aprobar la asignatura.

Al llegar la evaluación del final de cada trimestre, el alumno será informado pormenorizadamente de los resultados obtenidos en cada uno de los apartados y como, la suma del porcentaje de cada uno de ellos, llega a la nota final.

Es importante destacar por último, que cada evaluación se califica por separado y es necesario aprobar cada una de ellas para obtener una calificación positiva al finalizar el curso. Y por otra parte, también señalar que la relación de porcentajes entre pruebas, trabajos y el registro del profesor, no deja de ser orientativo, teniendo en cuenta la diversidad de alumnos en el aula, sus distintas capacidades y ritmos en el aprendizaje.

Para el alumnado con evaluación negativa el profesor elaborará una recuperación que consistirá no sólo en un examen, sino también en la realización y entrega de unos trabajos de refuerzo y repaso.

Cabe la posibilidad, si el profesor de la materia lo considera conveniente, de que el alumno recupere solo partes de la materia y no la totalidad, siempre según la naturaleza de los contenidos, disciplina y evolución de cada alumno. Esto se podrá realizar en cualquier momento de la evaluación e incluso, en la prueba extraordinaria de septiembre.

PRIMERO DE BACHILLERATO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN .

1ª EVALUACIÓN.

1. Comprender y analizar las estructuras sintácticas simples.
2. Comprender y analizar las estructuras sintácticas complejas coordinadas

3. Reconocer y explicar las propiedades textuales
4. Reconocer y explicar los rasgos propios de los textos narrativos, descriptivos y dialogados.
5. Conocer los distintos movimientos y géneros literarios, autores y obras más representativos de este periodo
6. Leer y analizar fragmentos de las obras más significativas del periodo literario estudiado, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y el autor.
7. Interpretar críticamente un fragmento literario detectando la relación que se establece entre las ideas del mismo y el contexto histórico, artístico y cultural
8. .Desarrollar de la autonomía lectora a partir de alguna obra concreta del periodo estudiado: *El conde Lucanor*.
9. .Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor

2ª EVALUACIÓN.

1. Reconocer e identificar los rasgos característicos (morfológicos, sintácticos y semánticos) de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, conjunción y preposición.
2. Comprender y analizar las estructuras sintácticas complejas, coordinadas, yuxtapuestas, subordinadas sustantivas y adjetivas
3. Reconocer y explicar los rasgos propios de los textos expositivos y argumentativos.
4. Conocer los distintos movimientos y géneros literarios, autores y obras más representativos de este periodo
5. Leer y analizar fragmentos de las obras más significativas del periodo literario estudiado, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y el autor.
6. Interpretar críticamente un fragmento literario detectando la relación que se establece entre las ideas del mismo y el contexto histórico, artístico y cultural
7. Desarrollar de la autonomía lectora a partir de alguna obra concreta del periodo estudiado: *El Quijote*.
8. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor
9. . Exponer oralmente un tema especializado con claridad y rigor, organizando la información, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación

3ª EVALUACIÓN.

1. .Reconocer e identificar los rasgos característicos (morfológicos, sintácticos y semánticos) de las categorías gramaticales: verbo y adverbio.

2. Comprender y analizar las estructuras sintácticas complejas, coordinadas, yuxtapuestas, subordinadas adverbiales, sustantivas y adjetivas
3. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España, valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.
4. Reconoce las distintas variedades de la lengua y las características asociadas a ellas.
5. Conocer los distintos movimientos y géneros literarios, autores y obras más representativos de este periodo
6. Leer y analizar fragmentos de las obras más significativas del periodo literario estudiado, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y el autor.
7. Interpretar críticamente un fragmento literario detectando la relación que se establece entre las ideas del mismo y el contexto histórico, artístico y cultural
8. Desarrollar de la autonomía lectora a partir de alguna obra concreta de los periodos literarios estudiados: Peribáñez.
9. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos (informativos, de opinión y mixtos) y publicitarios, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género y valorando de forma crítica su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para calificar al alumno partiremos de la evaluación inicial y tendremos en cuenta la evolución del proceso de aprendizaje y la evidencia de que el alumno ha adquirido los conocimientos y ha alcanzado las competencias propias de su nivel.

La evolución del proceso aprendizaje se concretará en una nota por las distintas pruebas actividades y distintos trabajos realizados más la observación y registro del profesor (actitud ante la asignatura, predisposición, interés...)

Para que el alumno pueda aprobar será necesario:

- Obtener una nota mínima de 3,5 para poder hacer media entre los distintos exámenes de cada una de las evaluaciones (se realizarán, al menos, dos pruebas escritas, que constarán de preguntas de tipo teórico y práctico).
- Que no se abandone una parte de la asignatura, esto es, que cuando se divida la materia de manera equitativa entre los contenidos referentes al conocimiento de la Lengua y los referentes a Literatura, estos son dominados al 50% por el alumno.
- Los errores ortográficos restan en la nota obtenida en cada prueba escrita realizada y se seguirá el criterio indicado en el apartado correspondiente de la programación general del Departamento de Lengua, pudiendo llegar a suspender por ellos el examen y la evaluación. Aún así, el alumno siempre podrá recuperar la nota que obtuvo en contenidos si copia un número determinado de veces las palabras corregidas después del examen (el número de veces vendrá

determinando por la gravedad de la falta y de la evaluación: cuanto más avance el curso, más veces habrá que copiar la palabra corregida)

- En lo que respecta a la expresión escrita, deberá tenerse en cuenta la claridad de la escritura y la presentación del ejercicio; la corrección morfológica y sintáctica; la precisión y propiedad en el uso del léxico, así como la riqueza de vocabulario; la capacidad de síntesis o análisis en las preguntas que así lo requieran y cualquier otro aspecto expresivo inducido por las cuestiones planteadas.

La relación que se establece entre exámenes, trabajos y la observación y registro del profesor es la siguiente:

CURSO	EXÁMENES	LECTURAS	TRABAJOS
1º BTO	85%	10%	5%

Son cuestiones imprescindibles el interés y el respeto por la asignatura, así como la intervención en el aula ante las cuestiones planteadas. Además la realización de los ejercicios, las tareas y los trabajos son el camino a seguir para superar positivamente las pruebas objetivas.

Las correcciones de los exámenes y trabajos serán conocidos por el alumno que podrá ver en clase o en el Departamento los exámenes realizados y siempre podrá preguntar las dudas que le surjan respecto a la corrección.

La realización de las pruebas escritas, la presentación de los trabajos y la lectura de los libros propuestos son imprescindibles para aprobar la asignatura. Si el alumno copia o se deja copiar en un examen suspenderá éste, incluso la evaluación.

Al llegar la evaluación del final de cada trimestre, el alumno será informado pormenorizadamente de los resultados obtenidos en cada uno de los apartados y como, la suma del porcentaje de cada uno de ellos, llega a la nota final.

Es importante destacar por último, que cada evaluación se califica por separado y es necesario aprobar cada una de ellas para obtener una calificación positiva al finalizar el curso. Y por otra parte, también señalar que la relación de porcentajes entre pruebas, trabajos y el registro del profesor, no deja de ser orientativo, teniendo en cuenta la diversidad de alumnos en el aula, sus distintas capacidades y ritmos en el aprendizaje.

Para el alumnado con evaluación negativa el profesor elaborará una recuperación que consistirá no sólo en un examen sino también en la realización y entrega de unos trabajos de refuerzo y repaso. Cabe la posibilidad, si el profesor de la materia lo considera conveniente, de que el alumno recupere solo partes de la materia y no totalidad, siempre según la naturaleza de los contenidos, disciplina y evolución de cada alumno. Esto se podrá realizar en cualquier momento de la evaluación e incluso, en la prueba extraordinaria de septiembre.

2º DE BACHILLERATO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1ª EVALUACIÓN.

1. Entender el concepto de texto y el concepto de género discursivo.
2. Reconocer e identificar las propiedades textuales: la coherencia, pragmática e interna, y la cohesión (recurrencia, sustitución, elipsis y marcadores)
3. Identificar las funciones del lenguaje y las marcas lingüísticas identificativas de cada una de ellas.
4. Analizar los rasgos más significativos de los distintos tipos de textos, valorando sus marcas lingüísticas características según la modalidad discursiva que representen.
5. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo: científico, humanístico, periodístico y publicitario.
6. Comprender y analizar las estructuras sintácticas simples y complejas.
7. Conocer los distintos movimientos y géneros literarios, autores y obras más representativos de este periodo
8. Leer y analizar fragmentos de las obras más significativas del periodo literario estudiado, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y el autor.
9. Interpretar críticamente un fragmento literario detectando la relación que se establece entre las ideas del mismo y el contexto histórico, artístico y cultural
10. Desarrollar de la autonomía lectora a partir de alguna obra dramática concreta del periodo estudiado (*Luces de bohemia.*) y de alguna obra narrativa (*San Manuel Bueno, mártir*)
11. Escuchar, sintetizar y producir textos orales de distinta modalidad, así como de diversos ámbitos discursivos, usando el registro adecuado y organizando los enunciados en secuencias cohesionadas

2ª EVALUACIÓN.

1. Entender el concepto de texto e identificar el género discursivo.
2. Reconocer los elementos constitutivos de la palabra (lexemas y morfemas) y explicar los procesos de formación de palabras en español para la mejora y comprensión del vocabulario
3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen
4. Identificar y analizar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.
5. Observar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.
6. Comprender, analizar y explicar las estructuras sintácticas simples y complejas (coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas sustantivas y adjetivas).
7. Conocer los distintos movimientos y géneros literarios, autores y obras más representativos de este periodo

8. Leer y analizar fragmentos de las obras más significativas del periodo literario estudiado, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y el autor.
9. Interpretar críticamente un fragmento literario detectando la relación que se establece entre las ideas del mismo y el contexto histórico, artístico y cultural
10. Desarrollar de la autonomía lectora a partir de alguna obra dramática concreta del periodo estudiado (*La Fundación.*) y de alguna obra narrativa (*La familia de Pascual Duarte*)
11. Escuchar, sintetizar y producir textos orales de distinta modalidad, así como de diversos ámbitos discursivos, usando el registro adecuado y organizando los enunciados en secuencias cohesionadas.

3ª EVALUACIÓN.

1. Entender el concepto de texto e identificar el género discursivo.
2. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre un tema del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, documentación, evaluación y mejora.
3. Comprender, analizar y explicar las estructuras sintácticas simples y complejas (coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales).
4. Conocer el origen del español, las principales obras y autores que consolidaron la configuración lingüística del castellano e Identificar en la evolución diacrónica del castellano medieval, clásico y moderno las principales evoluciones fonéticas y ortográficas del léxico
5. Conocer y distinguir los distintos usos del español según sus variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas.
6. Conocer el origen diacrónico del español de América y reconocer el español de América como una variante diatópica del español, reconociendo sus rasgos lingüísticos principales (fónicos, morfosintácticos y léxicos), valorando las aportaciones de adstrato lingüístico de las lenguas amerindias
7. Conocer la situación actual del español en el mundo, diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.
8. Conocer los distintos movimientos y géneros literarios, autores y obras más representativos de este periodo
9. Leer y analizar fragmentos de las obras más significativas del periodo literario estudiado, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y el autor.
10. Interpretar críticamente un fragmento literario detectando la relación que se establece entre las ideas del mismo y el contexto histórico, artístico y cultural
11. Desarrollar de la autonomía lectora a partir de alguna obra narrativa (*La verdad sobre el caso Savolta*)
12. Conocer la evolución de la narrativa hispanoamericana del siglo XX y sus principales características, autores y obras.

13. Escuchar, sintetizar y producir textos orales de distinta modalidad, así como de diversos ámbitos discursivos, usando el registro adecuado y organizando los enunciados en secuencias cohesionadas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para calificar al alumno partiremos de la evaluación inicial y tendremos en cuenta la evolución del proceso de aprendizaje y la evidencia de que el alumno ha adquirido los conocimientos y ha alcanzado las competencias propias de su nivel.

La evolución del proceso aprendizaje se concretará en una nota por las distintas pruebas actividades y distintos trabajos realizados más la observación y registro del profesor (actitud ante la asignatura, predisposición, interés...)

Para que el alumno pueda aprobar será necesario:

- Obtener una nota mínima de 3,5 para poder hacer media entre los distintos exámenes de cada una de las evaluaciones (se realizarán, al menos, dos pruebas escritas, que constarán de preguntas de tipo teórico y práctico).
- Que no se abandone una parte de la asignatura, esto es, que cuando se divida la materia de manera equitativa entre los contenidos referentes al conocimiento de la Lengua y los referentes a Literatura, estos son dominados al 50% por el alumno.
- Los errores ortográficos restan en la nota obtenida en cada prueba escrita realizada y se seguirá el criterio indicado en el apartado correspondiente de la programación general del Departamento de Lengua, pudiendo llegar a suspender por ellos el examen y la evaluación. Aún así, el alumno siempre podrá recuperar la nota que obtuvo en contenidos si copia un número determinado de veces las palabras corregidas después del examen (el número de veces vendrá determinando por la gravedad de la falta y de la evaluación: cuanto más avance el curso, más veces habrá que copiar la palabra corregida)
- En lo que respecta a la expresión escrita, deberá tenerse en cuenta la claridad de la escritura y la presentación del ejercicio; la corrección morfológica y sintáctica; la precisión y propiedad en el uso del léxico, así como la riqueza de vocabulario; la capacidad de síntesis o análisis en las preguntas que así lo requieran y cualquier otro aspecto expresivo inducido por las cuestiones planteadas.

La relación que se establece entre exámenes, trabajos y la observación y registro del profesor es la siguiente:

1. Exámenes: 90%

- En estos, se examinarán de los contenidos relativos a los bloques de Comunicación Escrita, Conocimiento de la Lengua y Educación literaria.
- Un 10% de los mismos responde a la adquisición del siguiente estándar de aprendizaje básico: “producir textos expositivos y argumentativos con rigor, claridad, corrección ortográfica y gramatical.

2. Observación y registro: 10%

En este caso, se le evaluará atendiendo a los criterios de evaluación y los

estándares de aprendizaje relativos al bloque de Comunicación oral.

- En 2º de Bachillerato los exámenes responderán a la siguiente estructura, mientras no haya ninguna indicación por parte de la Administración.

1. (1.5 PTOS.) COMENTARIO DE UN TEXTO DIVULGATIVO PROPUESTO:

1.1. O estructura y tema (1 punto) o bien resumen del texto (0.5 punto).

1.2. Identificación del género discursivo y sus características (1).

1.1 (1.5 PTOS) ANÁLISIS SINTÁCTICO: 1.5 puntos

2 (2 PTOS.) DESARROLLO DE UNA PREGUNTA:

- O PERTENECIENTE AL BLOQUE DE “CONOCIMIENTO DE LA LENGUA” (bloque 3)
- O, EN LA 1ª EVALUACIÓN, PERTENECIENTE AL BLOQUE DE “COMUNICACIÓN ESCRITA” (coherencia, funciones del lenguaje...)

3 (3 PTOS.) EDUCACIÓN LITERARIA

3.1 DESARROLLO DE UNA PREGUNTA DE TEORÍA DE LA LITERATURA

3.2 LOCALIZACIÓN RAZONADA DE UN TEXTO LITERARIO

El alumno tendrá que **explicar de forma argumentada** una de las dos cuestiones siguientes (podrá aparecer en el examen cualquiera de las dos):

a) Rasgos presentes en el texto que permitan justificar que pertenece a un movimiento o generación literaria determinada.

b) Rasgos presentes en el texto que permitan justificar que pertenece a la producción de un autor determinado.

4. (1 PTOS.) RESPONDE AL EXAMEN CON RIGOR, CLARIDAD Y CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA Y GRAMATICAL.

Son cuestiones imprescindibles el interés y el respeto por la asignatura, así como la intervención en el aula ante las cuestiones planteadas. Además la realización de los ejercicios, las tareas y los trabajos son el camino a seguir para superar positivamente las pruebas objetivas.

Las correcciones de los exámenes y trabajos serán conocidos por el alumno que podrá ver en clase o en el Departamento los exámenes realizados y siempre podrá preguntar las dudas que le surjan respecto a la corrección.

La realización de las pruebas escritas, la presentación de los trabajos y la lectura de los libros propuestos son imprescindibles para aprobar la asignatura. Si el alumno copia o se deja copiar en un examen suspenderá éste, incluso la evaluación.

Al llegar la evaluación del final de cada trimestre, el alumno será informado pormenorizadamente de los resultados obtenidos en cada uno de los apartados y como, la suma del porcentaje de cada uno de ellos, llega a la nota final.

Es importante destacar por último, que cada evaluación se califica por separado y es necesario aprobar cada una de ellas para obtener una calificación positiva al finalizar el curso. Y por otra parte, también señalar que la relación de porcentajes entre pruebas, trabajos y el registro del profesor, no deja de ser orientativo, teniendo en cuenta la diversidad de alumnos en el aula, sus distintas capacidades y ritmos en el aprendizaje.

Para el alumnado con evaluación negativa el profesor elaborará una recuperación que consistirá no sólo en un examen sino también en la realización y entrega de unos trabajos de refuerzo y repaso. Cabe la posibilidad, si el profesor de la materia lo considera conveniente, de que el alumno recupere solo partes de la materia y no totalidad, siempre según la naturaleza de los contenidos, disciplina y evolución de cada alumno. Esto se podrá realizar en cualquier momento de la evaluación e incluso, en la prueba extraordinaria de septiembre.

LITERATURA UNIVERSAL (OPTATIVA DE 1º DE BACHILLERATO) .

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en el que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.
3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.
4. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de los medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.
5. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.
6. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se realizarán tres evaluaciones con sus correspondientes calificaciones al final de cada trimestre. Al ser evaluación continua, presupone la observación del proceso de enseñanza, aprendizaje y adaptación de la metodología a las necesidades, capacidades y ritmo de trabajo de los alumnos. Para que esta sea eficaz, el alumno recibirá pautas de como se le está evaluando y la evaluación afectará a contenidos, procedimientos, actitudes y a la adquisición de las competencias claves en las distintas unidades.

Procedimientos:

- Observación sistemática del trabajo en el aula
- Intercambios orales con los alumnos: manifestaciones orales, diálogos, debates, puestas en común, etc.
- Análisis y revisiones de los trabajos realizados por los alumnos:
 - . Actividades de investigación y creación: Se considerarán el interés y la curiosidad, la variedad de fuentes, la originalidad y la creatividad, la adecuación y corrección de la expresión y registros, así como el cumplimiento de los plazos.
 - . Ejercicios específicos
 - . Trabajos o pruebas sobre las lecturas recomendadas. Se comprobará si el alumno ha leído y comprendido la lectura objeto de estudio.
 - . Controles escritos de fragmentos de lecturas o películas relacionadas con las obras que se vean en clase.
 - . Pruebas específicas de evaluación: al menos se realizarán dos exámenes por evaluación.

Instrumentos: Pruebas escritas con enunciados de verdadero o falso, preguntas con diversidad de opciones, preguntas breves, preguntas a desarrollar, comentario de texto, etc.

Listas de control: También se tendrá en cuenta la asistencia a clase por la exposición de vídeos o documentales, diálogos, ejercicios, etc.

a) Realización de dos exámenes en cada trimestre, que aportaron la parte fundamental de la nota. En estos se aplicará la bajada de nota por faltas ortográficas que también se aplica a la nota de lengua castellana y literatura de 1º de Bachillerato. Representará un porcentaje del 80% de la nota.

En los exámenes se hará constar la puntuación de cada pregunta y que estará en concordancia con los estándares de aprendizaje. Las cuestiones del nivel básico representarán un 50% de la puntuación total del examen, los intermedios un 40% y los avanzados un 10%.

La valoración y la observación diaria en clase del trabajo personal de los alumnos, así como de los trabajos obligatorios que se propondrán de cada tema, será el 10% de la nota final.

La realización y comprensión de las lecturas, así como la prueba de valoración de las películas supondrá el 10% de la nota restante.

La realización de trabajos voluntarios, así como lecturas voluntarias podrá subir la nota final hasta 1 punto.

La distribución de estos porcentajes podrá variar en cada evaluación en función de las circunstancias temporales de la evaluación, el nivel de enseñanza de la materia y el nivel de aprendizaje de los alumnos. Si esto ocurriera, se le daría a conocer la distribución de porcentajes antes del final de la evaluación.

Los alumnos que no alcanzaran una calificación positiva al final de cada evaluación, podrán realizar una prueba de recuperación que se realizará poco tiempo después. En la nota de recuperación se tendrá en cuenta las calificaciones de lectura y observación diaria del alumno

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Que son comunes a todos los cursos:

1. Seguir con interés y disciplina las explicaciones del profesor en clase.
2. Enriquecer los conocimientos y las propias ideas, escuchando y respetando las opiniones de los demás.
3. Intervenir de forma activa en clase, respetando las reglas básicas de la conversación, educación y convivencia, tanto con los compañeros como con el profesor. Pedir la palabra cada vez que se desee hablar sobre aspectos relacionados con la materia.
4. Participar activamente en los distintos tipos de actividades y asistir a las pruebas en las fechas acordadas por el grupo de alumnos. Esto último deberá ser aceptado por todos los matriculados en cada grupo y curso. El profesor no está obligado a repetir la prueba a aquellos alumnos que no acudan a las pruebas fijadas para toda la clase. Sólo se podría repetir en el caso de que la imposibilidad de asistir a ella sea por una causa muy justificada, que el profesor considere como tal. Normalmente, será por enfermedad y el profesor será avisado con anterioridad a la celebración de ésta.
5. Mostrar interés por la asignatura. Se exigirá al alumno que no falte a clase y

- puntualidad.
6. Dominar los contenidos, para ello debe alcanzar los mínimos propuestos en Lengua y en Literatura.
 7. Realizar comentarios de texto con corrección.
 8. Alcanzar una buena expresión oral y escrita. Leer con fluidez y comprendiendo lo leído.
 9. Leer las obras literarias propuestas.
 10. Realizar las tareas, ejercicios o trabajos indicados por el profesor.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Estrategias e instrumentos)

Para calificar a nuestros alumnos, tras comprobar los conocimientos que traen al empezar el curso o antes de abordar cada unidad didáctica (evaluación inicial o de diagnóstico), nos serviremos de las siguientes estrategias o instrumentos para evaluarlos. Estos serán comunes a todos los cursos y son:

- La observación diaria del alumno en clase, sus intervenciones, su interés.
- La revisión del cuaderno, para los alumnos de la ESO.
- La realización de al menos dos pruebas escritas por evaluación.
- La presentación de los trabajos y ejercicios propuestos.
- La lectura de los libros, cuya prueba de lectura supondrá un porcentaje de la nota de cada evaluación.
- Utilizaremos el método de la autoevaluación cuando sea útil para el alumno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

❖ EN LA ESO

Para calificar al alumno a partir de una evaluación inicial, se tendrá en cuenta la evolución del proceso de aprendizaje y la evidencia de que el alumno ha adquirido los conocimientos, alcanza los objetivos propuestos y domina los estándares de aprendizaje.

Ello se concretará en una nota por los distintos trabajos realizados, otra correspondiente a la observación y registro del profesor más las que se refieren a los distintos exámenes que se irán realizando a lo largo del curso. En dichas pruebas será necesario:

- Obtener una nota mínima de 3 en la ESO para poder hacer media entre los distintos exámenes de cada una de las evaluaciones.
- Que no se abandone una parte de la asignatura, esto es, que cuando se divida la materia de manera equitativa entre los contenidos referentes al conocimiento de la lengua y los referentes a Literatura, estos son dominados al 50% por el alumno.
- La corrección ortográfica. Los errores ortográficos restan en la nota obtenida en cada prueba escrita realizada y se seguirá el criterio indicado en el apartado 7.6. de la presente programación, pudiendo llegar a suspender por ellos el examen o la evaluación.
- En lo que respecta a la expresión escrita, deberá tenerse en cuenta la claridad de

la escritura y la presentación del ejercicio; la corrección morfológica y sintáctica; la precisión y propiedad en el uso del léxico, así como la riqueza de vocabulario; la capacidad de síntesis o análisis en las preguntas que así lo requieran y cualquier otro aspecto expresivo inducido por las cuestiones planteadas.

La relación que se establece entre exámenes, trabajos y la observación y registro es la siguiente:

CURSO	EXÁMENES	TRABAJOS	OBS. Y REGISTRO
1º ESO	70%	20% (10% lecturas)	10%
2º ESO	80%	15% (10% lecturas)	5%
3º ESO	85%	10%	5%
4º ESO	85%	10%	5%

- Son cuestiones imprescindibles el interés y el respeto por la asignatura, así como la intervención en el aula ante las cuestiones planteadas. La realización de los ejercicios, las tareas y los trabajos son el camino a seguir para superar positivamente las pruebas objetivas, por ello la revisión del cuaderno, la observación del alumno en clase así como el seguimiento diario que se va realizando han de corroborar las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas.
- Si el alumno copia o se deja copiar en un examen suspenderá éste, incluso la evaluación.
- Las correcciones de los exámenes y trabajos serán conocidos por el alumno que podrá ver en clase o en el Departamento y siempre podrá preguntar las dudas que le surjan respecto a la corrección.
- La realización de las pruebas escritas son imprescindibles para aprobar la asignatura, la presentación de los trabajos y la lectura de los libros propuestos ayudarán en la nota final.
- Es importante destacar por último, que cada evaluación se califica por separado y es necesario aprobar cada una de ellas para obtener una calificación positiva al finalizar el curso. Y por otra parte, también señalar que la relación de porcentajes entre pruebas, trabajos y el registro del profesor, no deja de ser orientativo, teniendo en cuenta la diversidad de alumnos en el aula, sus distintas capacidades y ritmos en el aprendizaje
- Para el alumnado con evaluación negativa el profesor elaborará una recuperación que consistirá no sólo en un examen sino también en la realización y entrega de unos trabajos de refuerzo y repaso (Ver el apartado de recuperación)
- Se abre la posibilidad, si el profesor de la materia lo considera conveniente, de que el alumno recupere solo partes de la materia y no la totalidad, siempre según su naturaleza disciplina y la evolución de cada alumno. Esta posibilidad se podrá ejercer en cualquier momento de la evaluación e incluso, en la prueba extraordinaria de septiembre.

❖ EN BACHILLERATO

Lo mismo que en la ESO, para calificar al alumno nos basaremos en la evidencia de que el alumno haya adquirido los conocimientos, alcance los objetivos propuestos y domine los estándares de aprendizaje.

Como novedad, este año académico evaluaremos todos los cursos basándonos en los estándares de aprendizaje y en la ponderación que de ellos ha hecho el Departamento. Los porcentajes otorgados a cada uno de los niveles son los siguientes:

- Nivel básico 50%
- Nivel intermedio 30%
- Nivel avanzado 20%

Ello se concretará en una nota por los distintos trabajos realizados, otra correspondiente a la observación y registro del profesor más las que se refieren a los distintos exámenes que se irán realizando a lo largo del curso.

La nota final de cada una de las evaluaciones del bachillerato se hará bajo la siguiente distribución de porcentajes:

CURSO	EXÁMENES	OBS. Y REGISTRO
1º de Bachillerato	90%	10%
2º de Bachillerato	90%	10%

Consideramos que se hace evidente que el alumno ha adquirido los conocimientos y ha alcanzado los objetivos propuestos cuando obtiene una nota positiva (igual o superior a 5) en las pruebas objetivas que se vendrán realizando a lo largo de todo el curso. En dichas pruebas será necesario:

- Obtener una nota mínima de 3,5 en Bachillerato para poder hacer media entre los distintos exámenes de cada una de las evaluaciones. Cada evaluación se califica por separado y es necesario aprobar cada una de ellas para obtener una calificación positiva al finalizar el curso.
- Que no se abandone una parte de la asignatura, esto es, que cuando se divida la materia de manera equitativa entre los contenidos referentes al conocimiento de la lengua y los referentes a Literatura, estos son dominados al 50% por el alumno..
- La corrección ortográfica. Los errores ortográficos restan en la nota obtenida en cada prueba escrita realizada y se seguirá el criterio indicado en el apartado 7.5. de la presente programación, pudiendo llegar a suspender por ellos el examen o la evaluación.
- En lo que respecta a la expresión escrita, deberá tenerse en cuenta la claridad de

la escritura y la presentación del ejercicio; la corrección morfológica y sintáctica; la precisión y propiedad en el uso del léxico, así como la riqueza de vocabulario; la capacidad de síntesis o análisis en las preguntas que así lo requieran y cualquier otro aspecto expresivo inducido por las cuestiones planteadas.

- Cada prueba escrita llevará al lado de cada pregunta la calificación que el profesor le dé, con lo que el alumno puede tener una idea bastante aproximada de la importancia de cada una.
- Por otra parte, se valorará positivamente la evolución en el proceso de aprendizaje del alumno, como es propio de una evaluación continua. Son cuestiones imprescindibles el interés y el respeto por la asignatura, así como la intervención en el aula ante las cuestiones planteadas. La realización de los ejercicios, las tareas y los trabajos son el camino a seguir para superar positivamente las pruebas objetivas, por ello la revisión del cuaderno, la observación del alumno en clase así como el seguimiento diario que se va realizando han de corroborar las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas.
- Si el alumno copia o se deja copiar en un examen suspenderá éste incluso la evaluación.
- La realización de las pruebas escritas, la presentación de los trabajos y la lectura de los libros propuestos son imprescindibles para aprobar la asignatura.
- Es importante destacar por último, que cada evaluación se califica por separado y es necesario aprobar cada una de ellas para obtener una calificación positiva al finalizar el curso.
- Las correcciones de los exámenes y trabajos serán conocidos por el alumno que podrá ver en clase o en el Departamento y siempre podrá preguntar las dudas que le surjan respecto a la corrección.

ORTOGRAFÍA (ESO Y BACHILLERATO).

Debido al descuido de este aspecto por parte del alumnado, el Departamento de Lengua debe hacer mucho hincapié en él. Durante el primer trimestre cada profesor actuará de la forma que crea más adecuada (repassará algunas reglas, detectará e intentará solucionar los problemas mediante ejercicios, dictados o cuadernillos, penalizará en la nota a los alumnos que no sepan escribir con corrección...). Para concienciar al alumno de la importancia de las faltas de ortografía, se quitará puntuación a las pruebas escritas, lo que se concretará en una calificación más baja o en un suspenso, aunque hay que añadir que el alumno no suspenderá exclusivamente por la no consecución de este estándar, ya que habrá posibilidad de recuperar la ortografía.

Con ello buscamos que el alumno valore la corrección en la expresión escrita y se esfuerce en eliminar sus errores. Cuando el alumno haya demostrado con su esfuerzo e interés que el problema está solucionado recuperará su nota inicial.

El profesor podrá elegir el sistema de recuperación de faltas que considere adecuado (copia de las faltas un determinado número de veces, la realización de cuadernos de actividades, etc.)

Se descontarán las siguientes puntuaciones, según el curso y la importancia de la falta:

ERRORES ORTOGRÁFICOS DE ACENTUACIÓN

TILDES

1º E.S.O.	0'10 a partir de tres faltas.
2º E.S.O.	0'10 a partir de tres faltas.
3º E.S.O.	0'10
4º E.S.O.	0'10
1º BACHILLERATO	A partir de 3 faltas graves y cinco tildes se descontará un punto.
2º BACHILLERATO	

ERRORES DE GRAFÍA Y MAYÚSCULAS

1º E.S.O.	0'10
2º E.S.O.	0'25 (cada dos faltas)
3º E.S.O.	0'25
4º E.S.O.	0'50
1º BACHILLERATO	A partir de 3 faltas graves y cinco tildes se descontará un punto
2º BACHILLERATO	